



EL I AYUNTAMIENTO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA, HACE SABER, QUE EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO DE CABILDO

Que en Sesión Extraordinaria de Extrema Urgencia de Cabildo del Primer Ayuntamiento celebrada en fecha 31 de diciembre del dos mil veinticinco, misma consta en el Acta respectiva, en el Punto Cuarto, Asunto uno del Orden del Día, se aprueba lo siguiente:

QUINTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS 2025.

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO. – Se aprueba por el I Ayuntamiento de San Quintín, la Quinta Modificación Presupuestal de Egresos 2025, correspondiente a transferencias entre partidas el cual se describe a continuación:

1.-Transferencias entre partidas

Se realiza transferencia entre partidas con **Recurso Federal Etiquetado (FORTAMUN)** por un monto de **\$1,733,794.40** (Un millón setecientos treinta y tres mil setecientos noventa y cuatro pesos 40/100 M.N), como respuesta a la solicitud con número oficio DPEI/0837/2025 de la Dirección de Proyectos Estratégicos y oficio OM/0392/2025, dicha transferencia tienen como finalidad cubrir el pago por diferencias de compensación a elementos de la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana, así mismo realizar el pago por concepto incentivo económico correspondiente a los elementos adscritos a la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana y los ajustes correspondientes para el pago de finiquitos por concepto de haber de retiro del personal jubilado, a fin dar cumplimiento a las obligaciones laborales. Las transferencias en cuestión se detallan de la siguiente manera:

UA	Programa	Partida Especifica	Nombre Partida Especifica	Total Autorizado	Total Modificado	Transferencia		Total Modificado
						Incremento	Disminución	
01.01.03 TESORERIA	18 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	12101	Honorarios Asimilables A Salarios	\$0.00	\$ 1,725,065.07		\$ 940,500.00	\$ 784,565.07
		13102	Prima De Antigüedad	\$0.00	\$ 3,060,781.20	\$ 11,145.00		\$ 3,071,926.20
		13202	Prima Vacacional	\$0.00	\$ 74,208.45	\$ 28,526.00		\$ 102,734.45
		13401	Compensaciones	\$0.00	\$ 3,024,417.87	\$ 370,165.80		\$ 3,394,583.67
		15901	Otras Prestaciones	\$0.00	\$ 25,240.00	\$ 1,323,957.60		\$ 1,349,197.60
		27101	Vestuario Y Uniformes	\$0.00	\$ 2,957,610.00		\$ 17,310.00	\$ 2,940,300.00
		28301	Prendas De Protección Para Seguridad Pública Y Nacional	\$0.00	\$ 642,390.00		\$ 642,390.00	\$ -
		33201	Servicios Y Asesorías En Materia De Ingeniería, Arquitectura Y Diseño	\$0.00	\$ 10,000,000.00		\$ 8,205.46	\$ 9,991,794.54
		51101	Muebles De Oficina Y Estantería	\$0.00	\$ 156,784.71		\$ 71,751.99	\$ 85,032.72
		51201	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	\$0.00	\$ 1,539,740.69		\$ 31,998.05	\$ 1,507,742.64
		54101	Vehículos Y EquipoTerrestre	\$0.00	\$ 14,700,378.71		\$ 17,280.01	\$ 14,683,098.70
		56501	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	\$0.00	\$ 162,000.00		\$ 1,297.08	\$ 160,702.92
		61501	Construcción De Vías De Comunicación En Bienes De Dominio Publico	\$0.00	\$ 17,807,023.81		\$ 3,061.81	\$ 17,803,962.00
TOTAL TRANSFERENCIA						\$1,733,794.40	\$1,733,794.40	



MUNICIPIO DE
SAN QUINTÍN

Se anexa al presente las tablas de modificación presupuestal de manera detallada por programa y objeto del gasto, dicha modificación no tiene impacto programático. Lo anterior en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

SEGUNDO: La presente entrara en vigor al momento de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

TERCERO: Túrnese a la Secretaria General para su publicación y efectos Legales que haya lugar.

CUARTO: cúmplase.

DADO en el Recinto Oficial en Sesión Extraordinaria de Extrema Urgencia del I Ayuntamiento Constitucional de San Quintín, Baja California, a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

Lic. Miriam Elizabeth Cano Nuñez
Presidenta Municipal
del I Ayuntamiento de San Quintín.

CERTIFICAN



Lic. Claudia Ivette Escamilla
Secretaria General con Facultades de Fedataria
del I Ayuntamiento de San Quintín.